

## ANEXO XVI

## PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

## LISTADO DE ADMITIDOS PARA REALIZAR PRIMER CURSO

<b>Adjudicación número:2</b>		
<b>Centro Docente:</b> 06011123 - I.E.S. de Llerena	<b>Localidad:</b> Llerena	
<b>Denominación del ciclo formativo:</b> 1º F.P.E.G.M. (Cuidados Auxiliares de Enfermería)(LOGSE)	<b>Turno:</b> Vespertino	<b>Clave del ciclo formativo:</b> SAN21

(Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Corvillo Valenzuela, Elena	06011123 - I.E.S. de Llerena
2	Díaz Hinojosa, Ana Isabel	06011123 - I.E.S. de Llerena
3	Escudero Gordillo, Soraya	06011123 - I.E.S. de Llerena
4	Evaristo Santiago, Luis	06011123 - I.E.S. de Llerena
5	Fernández Sánchez, Josefa	06011123 - I.E.S. de Llerena
6	Gómez Albenca, Carmen	06011123 - I.E.S. de Llerena
7	Guerrero Moreno, Inmaculada	06000265 - I.E.S. Carolina Coronado
8	Gutiérrez Pérez, Álvaro	06011123 - I.E.S. de Llerena
9	Lombardo Pizarro, María	06011123 - I.E.S. de Llerena
10	Manzano Abril, María del Carmen	06011123 - I.E.S. de Llerena
11	Montaño Follarat, Nazaret	06000265 - I.E.S. Carolina Coronado
12	Ruano Gómez, Ara Isabel	06011123 - I.E.S. de Llerena
13	Trigo Acosta, Alicia	06011123 - I.E.S. de Llerena
14	Villar León, Cintia	06011123 - I.E.S. de Llerena

1ª y 2ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

3ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de la lista de espera.Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización.